Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Viérnes 31 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,259

Notas de Fénix

Entre las mil particularidades que ofrece el robo de la joyería Carrara, relatado en otro lugar, sobresale la circunstancia de estar situada aquélla á diez metros de la Jefatura, frente á sus ventanas. ¡En sus mismas narices!...

Precisamente ahora que los diarios chichonean sobre el espionaje, vil y tonto, que ocasiona gastos y distrae elementos del servicio público, ocurre un caso mayúsculo en el que la vigilancia policial resulta brillando por su nulidad.

¡Caramba!... puede decir el presidente de la República. Si para robar unos miles de pesos se procede así *subterráneamente*, ¿dónde están las garantías para mi persona?

Y el problema se complica, pues si hoy opera el delito bajo la superficie de la tierra, al paso que vamos con las conquistas de Santos Dumont, no será difícil que vidas y haciendas estén amenazadas *aereamente*.

El único precedente aplicable al caso, tan sólo respecto al camino adoptado, es *la conspiracion de la mina*, que tuvo por teatro, felizmente sin llegar á la pavorosa escena final, la Casa de Gobierno ubicada en la que es hoy plaza de Zabala.

En una bocacalle de ella (Alzaibar) se simuló la reconstruccion de una casa, cubriéndose el frente con tablas, y de ahí los ingenieros Newmayer hicieron partir un túnel que comunicaba con el caño maestro. El estallido estaba á punto de realizarse, pero uno de los obreros denunció el plan y fueron capturados los conspiradores por el jefe político, que lo era don José Cándido Bustamante.

Desde entonces los caños-maestros han venido gozando del mejor concepto, sin olor y sin ruido.

***

Ahí vá una parte de la mar de epístolas que nos llueven con respecto al itinerario del corso. Estamos agobiados.

Hemos consultado autores clásicos y peritos de indiscutible mérito en tan árdua materia, y de ese ímprobo trabajo sacamos en limpio el fallo de que, destinándose al corso tres ó cuatro noches, habria equidad en que se variase el trayecto.

Señor Fénix:

Ya que se pretende llevar el corso al Cordon pedimos que se nombre una comisión de mozos, para la organización de un corso particular en la ciudad vieja. En la seguridad de que usted nos ayudará, lo saluda atentamente.

LAURA.

Estimado doctor Fénix:

Me parece que el corso deberia ser en distintas calles, como se hace por ejemplo en Buenos Aires:—se podria hacer uno desde el Pabellon hasta la Plaza Independencia bordeando ésta y tomando de nuevo la calle 18 de Julio y otro que partiendo de Sarandí y la Plaza Independencia fuera hasta Colon doblando ésta hasta 25 de Mayo y siguiera hasta Juncal hasta llegar al punto de partida. En estos corsos deben marchar los carruajes de uno en fondo y no dobles como se ha hecho hasta ahora.

Las familias no se cansarian tanto, como en un corso de un trayecto tan largo como se proyecta y estos serian mas lucidos, teniendo en cuenta que de este modo no se pueden producir los claros entre un carruaje y otro como se producen cuando el corso es largo y se marcha en doble hilera.

Luego las familias podrian cambiar de corso en un punto dado que la Comision Organizadora marcaría, por ejemplo: se entraria al corso de 18 de Julio por las calles Ciudadela, Florida etc. y al de Sarandí por las calles Rincon, 25 de Mayo, etc.

Creo que debia dejarse de mano las tradicionales bombitas azules y blancas y que si se hace uso de esa clase de alumbrado deben ponerse bombas, azules, blancas, verdes, coloradas, amarillas, etc. etc; en fin, algo *feérico* y guardar los colores del pabellon de la patria para fiestas de otras clases.

Tambien opino que las luces no deben apagarse á las 12 en punto, como sucede todos los años, lo que produce una desbandada de carruajes y las groserías de ciertas gentes que se aprovechan de esa semi-oscuridad para arrojar á dichos vehículos toda clase de proyectiles.

Creo que para la marcha *aux flambeux* que se proyecta (que para mi gusto es una macana) bien podia la Municipalidad vestir y pagar 80 ó 100 individuos para llevar las antorchas y no echar mano de soldados como pretende. El soldado tiene otra mision que cumplir.—*D'Artagnan.*

Señor Fénix:

Yo no he negado ni pensado negar que en el Cordon vivan familias de lo mas distinguido; pero si ese es el motivo por el cual el corso debe ir hasta allí, el mismo derecho tienen los que viven en la Union, Reducto y Paso del Molino para hacer idéntico pedido, argumentando del mismo modo que «Los mismos de la anterior solicitud».

Si el Corso ha recorrido siempre las calles de 25 de Mayo, Colon y Sarandí, ¿con qué derecho se pretende privarles este año de lo que por todos conceptos les pertenece?

No creemos que la Comision pueda resolver otra cosa, porque no hay un *motivo de que echar mano* para que el corso no se verifique en las calles ya citadas y *encontrar el motivo* es algo así como imposible.

Agradeciendo la cooperacion y defensa del nunca bien ponderado Fénix, le saludan con toda estima.

SARA Y CIA.

Montevideo, 30 de Enero de 1902.

Señor Fénix:

Hemos sido sorprendidos por la resolucion adoptada por la Comision delegada de la Municipalidad, para combinar las fiestas que deben celebrarse durante las próximas carnestolendas, de que el corso recorra en tales dias unicamente las calles 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo hasta Florida.

Y decimos que nos ha sorprendido tal resolucion, porque, como es notorio, las calles Sarandí, Colon y 25 de Mayo están habitadas por muchísimas familias de nuestra sociedad como ser: las de Ferreira (J. A.), Hordeñana, Castellanos, Folle, Vanrell, Platero, Butler, Howard, Saavedra, García Lagos (J.), Arocena, Wilson, Carve (A.), Freitas (J.), Iglesias, Shaw, García Morales, Arteaga, Roosen y tantas otras que sería muy largo enumerar, quienes se verían privadas de presenciar las fiestas desde sus balcones, los cuales en años anteriores los han adornado.

Aparte de la razon invocada existe otra y es que limitando el corso á un radio tan corto sucederá que será necesario establecer cuatro filas de carruajes y de este modo no se podrán lucir los mejores adornados, ni se podrá distinguir tampoco la concurrencia asistente á la fiesta.

Esperamos, pues, apreciable Fénix, quiera interponer su valiosa influencia con los miembros de aquella Comision, á fin de que se modifique el itinerario proyectado, en la íntima persuasion de que sus esfuerzos se verán coronados del mayor éxito.

VARIAS FAMILIAS DE LAS CALLES SARANDÍ Y COLON.

***

Se acaba de celebrar en Inglaterra, sin pompa ni ceremonia de ninguna clase, el centenario de uno de los acontecimientos más trascendentales de la ciencia moderna.

En efecto, el 24 de Diciembre de 1801, Trevithick y Vivian dieron á conocer la primera locomotora digna de tal nombre, pues aunque en realidad Joseph Cugnot fué el creador del carruaje automóvil, corresponde á Trevithick la gloria de ser el verdadero padre de la locomotora. El fué quien tuvo la idea genial de hacer resbalar sobre rails el coche automóvil.

Las experiencias se verificaron en el camino de Camborne á Tchidy. Podía arrastrar la nueva máquina una carga de 10 toneladas y 70 viajeros, á la velocidad de 8 kilómetros por hora.

Apenas había recorrido la locomotora algunas millas, sufrió una avería el motor, y poco despues, al penetrar la máquina en un túnel, perdió la chimenea que era de ladrillo.

Apesar de estos accidentes, el nuevo vehículo logró terminar su recorrido de 29 kilómetros.

A las fiestas del centenario organizadas por el Municipio de Camborne, asistieron mas de cincuenta ingenieros, directores de minas y notabilidades de la industria de los ferrocarriles.

***

Mal parada va á quedar la causa del feminismo en la América del Norte, de ser cierta la determinacion adoptada por la Junta directiva de la North Western University, de Chicago.

Dice, en efecto, *The Daily Mail* que el citado centro docente en el que cursan la carrera de medicina las mujeres que se sienten con vocacion para ella, va á ser cerrado en breve, pues una experiencia de treinta y dos años ha venido demostrando que el sexo débil carece de aptitud para la referida profesion.

Uno de sus directores, Mr. Raymond, se ha expresado acerca del asunto en los términos siguientes:

«El sostener la Escuela de Medicina para mujeres nos ha significado una pérdida anual de 25.000 dollars.

La verdad es que la mujer no tiene la paciencia y la reflexion necesarias para el trabajo de laboratorio, ni la perseverancia y firmeza de pulso indispensables al buen cirujano.

Hace quince años nos convencimos de que no daba resultados la coeducacion de estudiantes de ambos sexos, é intentamos limitar á las mujeres las enseñanzas de esta Universidad.

La segunda prueba ha sido mayor fracaso aún que la primera.»

Fénix.

Del doctor Elias Regules

Señor director de EL SIGLO:

Mi distinguido amigo, don Setembrino E. Pereda, contestando á ciertas apreciaciones de *El Bien* sobre la cuestión relativa al presupuesto de la Cárcel de Mujeres, manifiesta que yo votaré con él en ese asunto, porque habiendo meditado, reconozco que he incurrido en un error involuntario.

Creo haberle explicado al señor Pereda las razones que tuve para redactar y suscribir el informe de la Comision. Le dije que no pretendimos, en las postrimerías de la Legislatura (el mensaje del Poder Ejecutivo es de Diciembre próximo pasado) estudiar cual debiera ser la organizacion de una cárcel que pasaba al Presupuesto General, por no tener ya recursos para atenderla el Patronato de Damas y que solo nos ocupamos de averiguar la manera de sufragar sus gastos, convencidos de ser una institucion útil y digna de ser conservada.

En ese concepto, he ido á la Cárcel de Mujeres, con el objeto de conocer sus necesidades y propuse á la Comision de Presupuesto algunas pequeñas rebajas en el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo.

Hemos estudiado meramente números, sin ocuparnos de reformas rebeldes á la improvisacion, y por lo tanto difíciles de considerar durante los últimos dias de una Cámara que ya no quiere sesionar.

No hay, pues, tal reconocimiento de errores, desde que no se ha tratado la cuestion en el sentido que la encara el señor Pereda; y el que no opina, ni acierta ni se equivoca. Agradeciéndole la publicacion de estos renglones, me es grato saludar á usted muy atentamente.—*Elías Regules.*—S/c Enero 30 de 1902.

Hospital de Niños

El señor don Jaime R. Navarro, tesorero de la Comision Organizadora de las regatas que se efectuaron el dia 19 de este mes, entregó ayer á la Comision de señoras del Hospital de Niños «Pereyra Rossell» la suma de setecientos setenta pesos, importe de lo recaudado en efectivo hasta la fecha, faltando aun por cobrar la suma de cuatrocientos sesenta y seis pesos y noventa y cinco centésimos, importe de entradas, programas y medallas repartidas.

El resultado del torneo marítimo ha sido completo, puesto que al éxito social, hay que agregar ahora el resultado económico, por lo que felicitamos, especialmente al Club Nacional de Regatas, iniciador y principal factor de esa fiesta.

El estado general, detallado, de los productos y gastos, arroja un beneficio líquido de 1236 pesos y 95 centésimos en esta forma:

Productos: Entradas, 1225 30; Programas: 747 programas á $ 0.10, 74 70; Sport: Comision por venta de boletos, 113.06; Donaciones: Recibido del señor G. Bocage, 2.00. Medallas: Producto obtenido 139.90.—Total $ 1554 96.

Gastos: Sueldos, 41.21; medallas, 135 00; impresiones, 36.24; gastos de secretaría, 5.86; gastos diversos, 96.60; beneficios líquidos que resultan, $ 1.236.95.—Montevideo, 28 de Enero de 1902.—*Jaime B. Navarro*, tesorero.

La moneda de nickel

Erróneamente se cree con bastante generalidad que solo una parte de la moneda de níquel acuñada en Berlin ha llegado á Montevideo y que, por consiguiente, se tropieza con dificultades en el cambio de las piezas de cinco centésimos, por escasear todavía la moneda divisionaria de un centésimo.

Con el fin de obtener datos precisos y completos al respecto, nos apersonamos al señor tesorero del Banco de la República, quien, debidamente autorizado por el señor gerente, nos suministró los informes que van á continuacion:

Todo el *stock* de monedas de níquel acuñadas en Berlin está en Montevideo desde fines del año pasado, habiendo el Banco de la República recibido el 12 de Noviembre 354 400 pesos y el 30 del mismo mes pesos 145 728,79, de lo cual se desprende que hasta ha llegado un sobrante de pesos 128.79.

Con arreglo á las clases de monedas, el Banco recibió en 12 de Noviembre $ 260,000 en monedas de 5 centésimos, $ 59,000 en monedas de 2 y $ 35 000 en monedas de 1; en 30 del mismo mes, recibió $ 40.030 05 en monedas de 5 centésimos, $ 90.685 24 en monedas de 2 y $ 15,013.50 en monedas de 1.

Como se ve, pues, es de todo punto inexacta la creencia de que escaseen las monedas divisionarias de 1 centésimo.

La cantidad de níquel puesta hasta la fecha en circulacion asciende apenas á 150 000 pesos aproximadamente, y esto es debido á la lentitud con que las empresas particulares están procediendo á la conversion del cobre, no obstante las facilidades que para ello otorga el Banco de la República.

En efecto, dicha institucion hasta adelanta níquel á cualquier empresa de tranvía, casa de cambio, etc., con el objeto de apresurar el retiro de la vieja moneda divisionaria, de manera que la demora no puede razonablemente imputarse al Banco de la República.

Los senadores nacionalistas

Interrogamos ayer á un senador nacionalista respecto del grado de exactitud que podrian revestir las informaciones publicadas en algunos diarios dando como cosa convenida entre el grupo de senadores de esa filiacion, votar por determinado candidato á la presidencia del Senado.

Nos contestó que le constaba que el grupo nacionalista no se había ocupado hasta el momento de tal cuestion.

Por consiguiente, cuanto se diga no tiene otro fundamento que simples suposiciones basadas en cálculos de probabilidades; pero tales conversaciones no están abonadas por un hecho real producido.

Puede asegurar el senador aludido que ni él ni otros compañeros del Senado han asistido á reunion alguna en que se hubiera conversado de la presidencia de esa rama legislativa.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer — Entre las resoluciones adoptadas ayer por la Junta, en su sesion, figuran las siguientes:

Se pasó á estudio de la Comision de Hacienda la propuesta formulada para establecer furgones que conducirían en los cementerios municipales los ataudes desde la puerta hasta las tumbas, mediante el pago de dinero. La cantidad estaría subordinada á la clase de entierro.

—Se autorizó al director de Salubridad para costear 6 nuevos vacunadores, mientras dure la actual epidemia de viruela.

—Se confirmó la suspension del comisario del Mercado Central señor Rómulo Igarzabal, contra quien se dictó aquella medida por omisiones en el servicio.

Mas luz—Por la Direccion de Alumbrado se harán colocar globos de arco voltáico en la calle Andes desde Uruguay hasta Soriano.

Un abuso—El director de Abasto y Tabladas supo dias pasados que en el Mercado de la Union se instalaba en contravencion á las ordenanzas vigentes, una cantina en la que se expendía bebidas á los concurrentes.

Antenoche se trasladó al sitio y se cercioró de la veracidad de la denuncia. Teniendo en cuenta lo que dispone la ordenanza al respecto, ordenó la suspension por dos meses, con pérdida de sueldo, del empleado encargado de vigilar el paraje.

Reparaciones—En estos dias los peones de la Direccion de Abasto y Tabladas procederán á la reparacion de las canchas de matanza en los corrales de la Barra de Santa Lucía.

Inspeccion de un camino—El director de Abasto y Tabladas, acompañado del presidente de la Junta, efectuará hoy un viaje de inspeccion por el camino conocido por de las tropas, á la altura del Paso de las Cañas.

El viaje tiene por objeto darse cuenta del estado en que se halla la vía de comunicacion, á fin de adoptar las medidas del caso.

Como en varios puntos de ese camino existen grandes zanjones el señor Canfield pedirá á la Junta se decrete la expropiacion de los terrenos necesarios para evitarlos.

Mejoras en un Mercado—En la entrante semana se procederá á la instalacion de los molinos de viento que surtirán de agua al Mercado Central.

Ya se han hecho los estudios para las excavaciones.

El señor Canfield piensa introducir en ese mercado diversas reformas, que al mismo tiempo de hermosearle contribuirán á su mejor higiene.

Comision instalada—La Comision Auxiliar del Paso de las Duranas ha dado cuenta á la corporacion de haberse instalado en mayoría el dia 26 del corriente, nombrándose solamente en esa sesion, presidente al doctor Cárlos S. de Zumarán. En la próxima sesion que celebre se designarán los cargos que han de desempeñar los demás vocales.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela—Cerrito 355a, 1 caso; Camino Artigas 4 casos; Libres 84, 2 casos; Orillas del Plata 820 1 caso; Camino Carrasco, 1 caso; Vazquez 82, 1 caso; Casa de Aislamiento, 3 casos; procedentes de la 10a seccion de Policía, Magallanes 86.

Tifoidea—Maturana 6, 1 caso; Camino al Buceo frente al 509, 2 casos; Camino Buceo frente al 515, 1 caso; Maciel 136, 1 caso.

Tos convulsa B. Mitre 27, 1 caso.

ROBO EN UNA JOYERIA

DIEZ MIL PESOS EN ALHAJAS

AUDACIA DE LOS LADRONES

Escurriéndose por el caño maestro

En la mañana de ayer el señor Leopoldo Carrara, propietario de la joyería establecida Sarandí 345, fué como de costumbre á abrir su casa, y una vez dentro notó con sorpresa que alguien había andado allí durante la noche, pues los escaparates, mostradores y vidrieras se hallaban en completo desórden, á pesar de no observarse la más mínima señal de violencia en los postigos de hierro que cubren las puertas y casi toda la parte exterior del establecimiento. La casa había sido cerrada poco despues de las diez, en la noche anterior, por el propietario y el dependiente, no quedando dentro nadie, de modo que el suceso aparecía doblemente misterioso.

Recorrió con la vista rapidamente las vitrinas y notó que faltaban la mayor parte de las alhajas de valor, es decir, de las alhajas que tenían brillantes y algunos relojes, pues los ladrones, que ya no le quedaba duda de que ladrones habían entrado, abandonaron todo lo que era de mucho bulto y solamente de oro ó plata. Así se habían salvado muchas joyas de subido precio; pero brillantes ni uno.

Por dónde entraron los ladrones

Pasó el señor Carrara enseguida á la pieza contigua y al interior de la casa, no acabando de explicarse por dónde podian haber entrado los ratas; volvió á la pieza del frente y de pronto vió al lado de la vidriera, cerca de la puerta, un gran agujero de casi un metro de diámetro hecho en el suelo, segun lo indica el croquis que anotamos:

Interior de la joyería

Pared lateral — Pared lateral

A

B — B

C

Frente de la casa, calle Sarandí

A—Agujero por donde entraron los ladrones.
B y B Puertas que dan á la calle Sarandí.
C Vidriera que dá sobre la calle.

Llegada de la policía

Si alguna duda aun le quedaba al señor Carrara, aquel piso removido acabó de disiparla. Corrió entonces á la calle apresuradamente, á dar cuenta del suceso á la policía.

Pocos minutos despues ya se hallaban allí el jefe político, coronel Bazzano, el jefe y 2.° de investigaciones, coronel Pedemonte é inspector Russo, el comisario y sub de la 2.ª, Apothelez y García, y varios otros empleados policiales.

Puestos en pocas palabras en antecedentes del asunto, trataron enseguida de inspeccionar la casa y la abertura practicada en el piso, llegando á esta conclusion: los autores del robo habían entrado por....el caño maestro. Este descubrimiento produjo asombro, porque el caso era en verdad raro y no se recordaban ejemplos á excepcion del ocurrido en Rio Janeiro, en una joyería de la calle 15 de Noviembre, hace unos ocho meses, en que se practicó un robo en condiciones muy parecidas, habiendo entrado los cacos tambien por el caño maestro.

El «trabajo» efectuado

Se supone que los ladrones hayan tenido que trabajar durante varias semanas para abrirse paso desde el caño colector hasta la joyería, perforando al costado de la cañería domiciliaria.

Ese «trabajo» debe haber sido enorme, por las dificultades que han tenido que vencer, primeramente por la necesidad de operar en silencio, evitando todo ruido que pudiera denunciarlos; y segundo por la lucha para preservarse de las miasmas, empleando quien sabe que medios y teniendo á cada instante en peligro la vida por un derrumbe que bien pudo producirse.

Se comprende fácilmente que el individuo que dirigió «la obra», es entendido en esa clase de trabajos, por la precision con que ha medido las distancias, no equivocándose ni en centímetros, pues el agujero de salida ha sido hecho justamente al lado de la vidriera. Haberlo hecho mas al interior de la casa habría importado aumento de trabajo, que con sumo tino ha sido ahorrado. Ni un metro mas de los necesarios, lo justo, de modo que la topografía había sido admirablemente bien estudiada y todo calculado.

Las primeras medidas

El punto principal, que desde el primer momento pensó en aclarar la policía, fué el de conocer por dónde habían entrado los ladrones,—si por una casa en construccion situada en la esquina Cerro y Buenos Aires, (antiguo café Goret) si por la esquina del Bazarcito, ó si por uno de los caños colectores que caen sobre el mar. Y se preocuparon seriamente de ello, porque esto, decían, debía ser el punto inicial de la pesquisa.

Quedó demostrado bien pronto que los ladrones habían entrado por el caño colector que dá al mar entre los baños de Aurquía y el templo Inglés. Si hubieran entrado por El Bazarcito, (Cámaras y Sarandí, en construccion) ó por el Goret, fácilmente habrían sido vistos por los agentes policiales ó por los transeuntes en una de las noches en que se dirigieran á proseguir su trabajo; la tierra además tendría señales de haber sido removida en el punto de entrada, y todo estaba intacto en los dos edificios.

Un reconocimiento practicado después en los caños colectores que corren por debajo del centro de las calles, dió tambien otra demostracion; en todo el recorrido de esos caños se notaba la falta de telas de araña, y esto, al decir de la policía, indica que los ladrones han hecho ese recorrido, pues sino existirían las telas. Hay además una série de clavos colocados con precisa equidistancia, que parecen indicar medidas tomadas en el interior del caño relacionadas con las anotadas sin duda en la calle.

El recorrido efectuado por los ratas

Segun los que conocen el trazado de la cañería colectora, los ladrones han tenido que entrar por la costa, por donde se ha indicado, y recorrer hasta la calle Reconquista, de allí á Cerro y por el caño de esta calle hasta Sarandí, doblando entonces hasta el frente de la joyería.

Ahí empieza pues lo más rudo del trabajo efectuado. Los raspas agujerearon el caño colector por arriba del nivel medio, hicieron una curva para poder pasar debajo del cimiento en que descansa la parte del edificio en que se halla la vidriera de la joyería, y de allí han vuelto á subir la direccion de su tunel, hasta salir al interior de la casa.

Todo lo demás parece completamente inútil explicarlo. Agujereado el piso de madera y una vez dentro de la joyería, se apoderaron de las alhajas mas valiosas y de menor volúmen, y emprendieron la retirada siguiendo todo el larguísimo camino que durante tantas noches habían recorrido.

Iniciando la pesquisa

El doctor Piñeiro, juez de instruccion, que fué avisado oportunamente, empezó el levantamiento del sumario que correspondía, dando además algunas opiniones sobre el suceso.

La comisaría 2.ª aprehendió poco despues, como medida de prevision, al dependiente de la joyería y á dos amigos suyos que con frecuencia le visitaban y uno de los cuales se nos dice es un compañero de cuarto y se cree sea ingeniero.

El dependiente de la joyería, se nos informa que llegó de Rio Janeiro hace un año, y sus amigos proceden tambien de aquella capital.

Estas personas prestarán declaracion mañana probablemente ante el juez doctor Piñeiro y se espera que talvez puedan dar algunos datos que contribuyan á facilitar la pesquisa.

Valor de lo robado

Segun manifestaciones del señor Carrara, el valor de las alhajas robadas asciende á cerca de diez mil pesos.

Como hemos dicho, la mayor parte de las joyas tenían brillantes.

Los autores del robo en Rio Janeiro

Apropósito del robo efectuado en Rio Janeiro hace algun tiempo, en condiciones idénticas al desenbierto ayer aquí, y de que hemos hecho referencia mas arriba, se nos ha informado en la policía que los autores de ese robo fueron aprehendidos en esta y que se telegrafió y comunicó además por nota á las autoridades brasileras, pero que nada contestaron.

Se esperó entonces algun tiempo, concluyéndose por poner en libertad á los autores de ese robo.

El famoso Padula

Ha sido detenido, no porque se abriguen sospechas sobre su respetable honorabilidad, sino por sus excepcionales condiciones de «baqueano de los caños», el individuo Padula.

Este ciudadano, se recordará que hace algún tiempo hizo una larga peregrinacion por los caños colectores, que duró varios dias, segun lo refirió toda la prensa.

Padula se había ocultado entonces debido á que la policía lo buscaba suponiéndole autor de no recordamos que travesura.

El «baqueano» dará hoy algunos datos sobre su estadía en los caños, que se cree puedan ser de utilidad.

EL CARNAVAL

Activando preparativos

Durante el dia de ayer las comisiones delegadas de la organizadora de carnaval, se dedicaron á cumplir los diversos cometidos que se les confió en la reunion del miércoles.

Se ha obtenido ya el concurso del personaje que hará de Marques de la Cabriola. Encarnará al burlesco tipo el popular Noy de Vich, quien piensa reservar para la ocasion sus mejores frases y su mas cáustica verba.

Mañana se dispondrá lo necesario para la obtencion de los trajes que lucirán el Marqués y su comitiva, así como los maceros que lo recibirán á nombre de la ciudad.

Como es natural, se recurrirá al guarda ropa de alguno de los teatros de la capital para proveer á los interesantes portadores del Carnaval.

Hoy de tarde darán cuenta los presidentes de los clubs ciclistas del resultado de la reuniones habidas y ademas deberá reunirse la comision para enterarse de la gestion de los delegados.

ARTE Y ARTISTAS

Las compañías líricas.—Como este año parece seguro que la compañía de la *Opera* de Buenos Aires vendrá al teatro *Solís* á dar diez funciones, (pues tal era ultimamente la intencion de los empresarios señores Nardi y Bonelli) tendrá especial interés para nuestros lectores la noticia que nos comunica desde Europa el telégrafo sobre la *riconferma* de la *Diva* Hericlée Darclee, que cuenta con tantas simpatías y tantos admiradores en nuestro público.

La misma empresa ha contratado ya al tenor Caruso y al barítono Sanmarco. Se dice que contratará tambien á la célebre soprano Blanchini Capelli, que sería una *great attraction* en el Rio de la Plata.

Por su parte Bernabei ha vuelto á asegurar el concurso de la Barrientos, y ha comprometido á la Carelli, que estuvo hace dos años en la *Opera* de Buenos Aires y que es una soprano lírica de mucho nombre.... pero que no llega á los méritos de la admirable *Santuzza* que nos presentó en la última temporada. Como tenores trae á Cremonini y á Rossi. Con este artista ha hecho una verdadera adquisicion.

Politeama—El pobre Ponte no ha tenido suerte en ocasion de su beneficio: apesar de la propaganda hecha por toda la prensa y por la comision que prestigiaba la funcion de gracia, la concurrencia fué mucho menor de lo que podía esperarse. ¿Debe atribuirse este fenómeno á indiferencia por las desgracias de un estimable compatriota... ó á la mera accion del extraordinario calor que anteanoche se sentía, ó á la circunstancia de celebrarse reuniones sociales en sitios diversos?

No lo sabemos, pero lo cierto es que Ponte, con el resultado de su beneficio no saldrá de pobre, y solo podrá aliviar momentáneamente las tristezas de su estado actual.

En cuanto al espectáculo en sí fué bueno, satisfaciendo particularmente la interpretacion de «La Marcha de Cádiz». Gil hace de su parte una creacion originalísima, y Perú en el papel de Deogracias, presenta una *Mostaza* de la más alta comicidad. El duo de los *patitos* fué *bisado* en medio del mayor entusiasmo *gracias* á las *gracias* sin iguales de la Iñiguez.

Anoche se estrenó el cinematógrafo de los señores Ortuño, del cual puede asegurarse que es el mas perfeccionado que se haya visto en Montevideo. Las vistas son claras, de una fijeza admirable, y hay algunas, como la de la *feria de Sevilla* y la de la *carrera de automóviles*, que deben ser consideradas como verdaderos prodigios del arte fotográfico. Las vistas de la Playa Ramirez, aunque no tan bien *reveladas* como las de procedencia europea, son muy interesantes, puesto que presentan á un gran número de personas conocidas. El nuevo cinematógrafo ha obtenido verdadero éxito, y sus principales vistas han sido muy aplaudidas.

La empresa del Politeama estrena hoy en funcion de moda y con verdadero lujo de decorado é indumentaria, la opereta del maestro Logheder titulada «La Suerte Loca». El conocido director de orquesta había escrito una partitura en tres actos y con *veintiseis* números de música sobre un libro que le había escrito el artista señor Gentoso. Pero Gentoso se fué un buen dia para Italia, se llevó el libro, y Logheder se quedó con su música inutilizada. El doctor Blixen que había tenido ocasion de oirla, sabiendo que el señor Gentoso había sacado su *libreto* de una comedia italiana titulada «L'amore in prigione», buscó esta obra que resultó ser la traduccion del *vaudeville* francés, que con el título «Un changement de main» escribió en 1845 el famoso Bayard (colaborador predilecto de Scribe) en colaboracion con Cárlos Lafont.

El doctor Blixen estudió la edicion italiana, y aunque encontró que la comedia pecaba de fina para ser convertida en opereta, hizo su reduccion á un acto, procurando dar conveniente colocacion á los seis ó siete números mas bonitos de la partitura, y procurando agregar á los atractivos que pudiera tener la obra por su argumento primitivo y los detalles de su factura anterior, el mas *plateal* de una escenografía verdaderamente extraordinaria por lo lujosa.

Si gusta la obra que se estrena hoy, no tendrá el autor del libro mas mérito, que haber proporcionado al maestro Logheder la ocasion de dar á conocer una música verdaderamente bella, y al pintor Piantini la de evidenciar su gran talento de escenógrafo.

El maestro Logheder dirigirá personalmente la orquesta que ha sido considerablemente reforzada.

—Como al principio de la funcion de anoche se enfermara el director de la orquesta le reemplazó el primer violin señor Mendez Perez, desempeñándose con una correccion digna de elogio.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

El nuevo Directorio

Damos á continuacion la nómina de los señores nombrados para componer el Directorio del Banco Italiano del Uruguay:

Titulares: Martin Trabucati, J. A. Crispo Brandis, Vicente Costa.

Suplentes: Vicente Chiarino, Domingo Percontino, Eduardo Foresti, Antonio Garabelli, Claudio Staricco, Antonio Costa fu G. B., Juan Restelli.

Para componer la Comision de Cuentas fueron electos titulares los señores Cárlos Lageman y Ernesto Behrens y suplentes los señores Cárlos Behrens y P. J. André.

SECCION MILITAR

Exámenes de ingreso en la Academia—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.° al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.° de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.° á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.° de Marzo próximo.—*La Secretaría.*

Los cadetes de la Academia—Hoy volverán á la Academia G. Militar los cadetes que han concluido el mes de práctica en los cuerpos de la guarnicion.

Teniente coronel Viera—Mañana parte para Tacuarembó el teniente coronel don Cándido Viera jefe del 5.° de Caballería, que había venido con licencia á la capital.

Solicitando dos alféreces—La Comandancia de fronteras al Norte del Rio Negro ha elevado al Ministerio de la Guerra, una nota del jefe del 1.° de Caballería, en la que solicita autorizacion para utilizar los servicios de dos alféreces, que son necesarios para el servicio de aquel Regimiento.

Tribunales Militares—En la causa seguida al soldado del batallon 4.° de Cazadores Rosario Silveira, acusado de la muerte del sargento Francisco Almeida, del mismo batallon, han sido citados para la audiencia del dia 4 del entrante por el juez militar de Instruccion coronel Gonzalez á fin de que preste declaracion, el teniente Guillermo Espiga y sargento Viceriano Cuello y diez soldados.

Ecos Sociales

Falleció ayer á la avanzada edad de noventa años la respetable señora María Pereyra de Gonçalves, centro de uno de los más antiguos y distinguidos hogares de Montevideo. Tenia una inteligencia verdaderamente privilegiada, que conservó intacta hasta los últimos dias de su vida, permitiéndole atesorar con provecho numerosos caudales de lectura que daban extraordinaria amenidad á su conversacion.

Era además un alma bondadosa llena de virtudes que le granjeaban todas las simpatías y le aseguraban sobre sólidas bases el afecto y el cariño de numerosas relaciones sociales. Su padre, el doctor Antonio Pereyra, fué uno de los más notables abogados de Montevideo y actuó de una manera brillante en trabajos de codificacion y en la magistratura, formando parte en el último tercio de su vida de la Asamblea Legislativa constituida á raiz de la terminacion de la Guerra Grande. Enviamos nuestra sincera condolencia á la señora Enriqueta Jones de Araucho, para quien fué cariñosa madre la respetable señora cuya muerte lamentarán hoy seguramente todas las antiguas familias de Montevideo.

*** Se encuentran enfermos el señor Enrique Muñoz y sus hijos Enrique y Alberto.

*** La señora Matilde B. de Idiarte Borda y su familia se trasladarán en breve á Buenos Aires y fijarán allí su residencia.

*** Nuestro joven compatriota Cárlos Rücker, que cursa en Paris estudios de medicina, ha obtenido una honrosísima clasificacion en el exámen de anatomía que acaba de rendir.

*** Son esperados el lunes, procedentes de la Colonia Suiza, la señora Ventura Lara de Rios Lara, sus hijos y la señorita Cármen Reyes Cadenas.

*** El señor Enrique Capurro y su esposa se trasladarán á ésta en breve, con el objeto de pasar entre nosotros las fiestas de Carnaval.

Se alojarán en casa del doctor Martin Aguirre.

*** Se encuentra mejorada la niña del doctor Jacinto Casaravilla, cuyo estado de salud es delicado.

*** En vias de completo restablecimiento se encuentra la señora Antonia G. de Pareja.

*** Regresó de la Florida el doctor Juan Pedro Castro, despues de breve permanencia en una estancia de aquel departamento.

*** La señora Sofía P. de Idiarte Borda ocupará este invierno la espléndida casa quinta que actualmente habita el señor Colladon.

*** El primero de Febrero llegará de Buenos Aires el señor don Julian Alvarez Susviela.

*** En la próxima quincena de Marzo se ausentará para Europa el antiguo y conocido comerciante de esta plaza señor Broqua.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor Emoneau, gerente de la casa Deville.

*** El conocido tenor Piccioli, que se hallaba veraneando en el cercano pueblo de Pando, regresará mañana á esta ciudad.

*** Partieron ayer para Buenos Aires después de haber pasado entre nosotros una larga temporada hospedándose en el Hotel Central, las siguientes familias: señor Araez Lamadrid y señora, señor Camilo Rivarola y familia, señorita Ernestina Aizage, señora de Bianchi y señorita, señores Del Gage, E. del Rio, E. de Bretón, doctores A. Castaño, R. Palacios, señora de Szuerencie y familia.

*** Falleció ayer despues de una penosa enfermedad el niño menor del señor Diego Pons, ministro de hacienda.

*** Los propietarios del magnífico cinematógrafo estrenado anoche en el Politeama sacarán esta tarde nuevas vistas de la concurrencia en la playa Ramirez.

Correo de Europa

(VALIJA DEL BRASIL)

FECHAS HASTA EL 12 DE ENERO

Los sucesos de Zaragoza

He aquí cómo el corresponsal de un colega madrileño da cuenta de los sucesos ocurridos en Zaragoza el 9 del corriente, segun nos anunció el telégrafo:

Circula una hoja convocando al pueblo á la plaza del Mercado para celebrar una manifestacion de protesta contra el traslado del gobernador, señor Avedillo.

La hoja la suscribe la comision organizadora, sin figurar ningun nombre.

Ataca al gobierno y al elemento clerical, recordando los sucesos del jubileo, en los que el gobernador evitó el derramamiento de sangre.

Comienzan á formarse grupos en la plaza del Mercado, donde se organiza la manifestacion de protesta contra el traslado del gobernador.

Algunos suponen que se ha designado este sitio por hallarse la plaza llena de escombros de las casas que han sido destruidas.

Existe alguna intranquilidad por las consecuencias que puede tener el acto, temiéndose que éste no habrá de limitarse á una demostracion de simpatía hacia el señor Avedillo.

En el momento de estarse organizando la manifestacion en el Mercado, un republicano ha dirijido la palabra á los manifestantes.

Estos, una vez puestos en marcha, atropellaron á un comerciante que quiso protestar del objeto de la manifestacion.

Al llegar á la plaza de la Constitucion se designó una comision que subiera al despacho del señor Avedillo á exponerle la protesta.

Entre tanto el resto de los manifestantes, convirtiendo en tribuna la escalinata que da acceso al gobierno, cedió el paso á algunos oradores, haciendo uso de la palabra varios conocidos republicanos y libertarios.

Todos ellos usaron en sus discursos tonos vivos, excitando á que, sin desdeñar medio alguno, se evite el traslado del gobernador.

Sin embargo, la que empleó mayores violencias de lenguaje fué una mujer, que tambien tomó puesto en la improvisada tribuna, diciendo á los manifestantes que se acreditarían de cobardes y gallinas si consentían el traslado y no lo impedian, oponiendo en el tren á cuantos jesuitas, frailes y clerigalla son espías de los elementos oscurantistas!»

Cuando se hallaban á estas alturas los discursos, la comision bajó manifestando que el señor Avedillo no se hallaba en el gobierno.

Los manifestantes entonces se dividieron en encontrados pareceres acerca de los sitios á que habían de dirigirse; pero como encontraran no lejos de aquellos sitios al señor Avedillo, le acompañaron victoreándole calurosamente hasta el gobierno, desde cuya escalinata dirigió la palabra á los reunidos, recomendándoles se disolvieran.

Sus frases fueron muy aplaudidas; pero en vez de seguir su consejo la manifestacion se dirigió á las casas consistoriales, donde el alcalde, en prevision, de lo que pudiera ocurrir, había convocado esta mañana á los concejales.

Desde el balcon, á que salió, expresó su conformidad con los deseos de los peticionarios, y como el señor Avedillo, les manifestó que se disolvieran.

Tambien hablaron algunos conocidos republicanos, que formaban, segun me dijeron, parte de la comision organizadora de la manifestacion.

De allí quiso ir la comision á la capitanía general, desistiendo de ello por saberse que el capitan general, acompañado de su ayudante, había salido á recorrer las calles.

Si hasta aquí la manifestacion no se había salido del terreno pacífico, ahora el acto toma ya muy distintos caractéres.

Si no todos los manifestantes, una gran parte de ellos desde el Ayuntamiento se dirigió al Colegio de Jesuitas, ante el cual se empezó por dar voces y prorrumpir en denuestos.

A éstos siguieron algunas piedras lanzadas contra las ventanas del edificio, que en breves momentos se convirtieron en espesa granizada.

Así y todo, no debió creerse suficiente la agresion por cuanto no tardaron mucho en oirse las detonaciones de considerables disparos de armas de fuego.

Ignoro si, como hay quien dice, alguno de los tiros ha partido de la parte de adentro del edificio. Yo solo he visto fogonazos que salian de los grupos.

De éstos, uno considerable se empleaba en la tarea de forzar la puerta del Colegio, sin que sus esfuerzos lograran el deseo apetecido.

Muy cerca de una hora llevaban en la operacion cuando ha llegado una pequeña seccion de la Guardia civil de á caballo, que ha dado varias cargas para lograr, sin conseguirlo, despejar los alrededores de la casa de los jesuitas.

De ellas han resultado varios heridos, sin que hasta ahora pueda decir el número de ellos ni la gravedad de las lesiones.

Los manifestantes, lejos de ceder, respondian á los sablazos de la Guardia civil á pedradas y hasta disparando algunos tiros.

Hace un momento ha llegado á aquel sitio fuerza de á pie de la benemérita, repitiéndose las cargas y dando ocasion á nuevas carreras.

La catástrofe de Ezaro

Leemos en *El Heraldo* de Madrid:

Coruña 6.—En el rio Ezaro, cerca de la cascada del Pindo (Corcubion), ha ocurrido una catástrofe. El paso desde el pueblo de Carnota y Muros para Cee y Corcubion hácese en una barca por dicho rio, efectuándolo ayer numerosas personas, la mayoría mujeres.

Zozobró la barca por un falso movimiento del pasaje, y originóse confusion, pereciendo 23 ahogadas, entre ellas el conductor del correo.

El barquero salvóse á nado.

Van extraidos diecisiete cadáveres.

La catástrofe ha producido impresion profunda en el distrito.

La mayoría de las víctimas deja numerosa familia.

Se censura que no exista puente sobre el rio Lezaro.

De construirse ó no construirse la carretera provincial de Muros á Corcubion, acordada 30 años ha, el puente ya existiría; pero los caciques antepusieron otras obras menos importantes.

Coruña, 7—Amplío con detalles y consideraciones el suceso ocurrido.

La aglomeracion de pasajeros á la orilla del rio Ezaro, por la parte de Pindo, es siempre grande; el pasaje no puede hacerse más que con una barca, y esto, unido á la impaciencia de los que quieren pasar, hace que el momento del embarque sea siempre peligroso. Este peligro aumenta en los dias festivos, en que multitud de feriantes acuden á los mercados de Cee y Corcubion.

El domingo último, llena ya la barca por completo, el peaton que conduce la balija de Correos se lanzó sobre la borda, haciendo zozobrar la embarcacion, que se hundió con todos los que la ocupaban.

El espectáculo fué horrible; hombres y mujeres se agarraban en apretado haz, luchando desesperadamente por salvarse.

Los que contemplaban el horrible suceso desde la orilla daban gritos de angustia.

De cuantos ocupaban la barca solo se salvaron el barquero y una mujer, que éste consiguió llevar casi moribunda hasta la orilla.

El peaton del correo y un mozo consiguieron desasirse de los que les sujetaban y nadar algo; pero se ahogaron tambien á presencia del aterrado público.

Los muertos son diecisiete: Lorenzo Rodriguez, Antonio Prieto, Domingo Quintela, Curra Josefa Franco, Piedad Biburio, Joaquina Bermudez, Josefa Gonzalez, Ramona Casais, Joaquina Costa, Concepcion Lopez, Luisa Lopez, Emilia Caamaño, Antonia Casais, Teresa Piñeiro, Cándida Piñeiro, Elvira Piñeiro y María García.

Los ahogados fueron extraidos del rio con ganchos, siendo conducidos al cementerio de Pindo.

El entierro fué una imponente manifestacion de duelo.

Complot anarquista descubierto

Comunican de Cadiz á un diario de Madrid. Hace dias circulaban insistentes rumores en esta poblacion de que el gobernador, ayudado del jefe de la guardia civil, practicaba activas gestiones encaminadas á descubrir un complot anarquista.

Reuníanse los libertarios en Arcos, Algar y en el cortijo llamado «Pezuela», teniendo su principal centro de accion en Jerez de la Frontera, en donde no falta quien asegure que hay individuos que públicamente se declaran á todas horas anarquistas decididos.

Conocedora la primera autoridad de Cádiz de que en uno de los extremos de Jerez, llamado San José del Valle, existia una Sociedad de resistencia, compuesta de trabajadores del campo, que celebraba con alguna frecuencia reuniones secretas, comisionó á la benemérita para que vigilase de cerca á los individuos que componian dicha Sociedad, averiguando todo cuanto ésta hacia y acordaba.

A la última reunion, verificada no hace mucho, asistieron gran número de trabajadores, pronunciándose discursos violentos y adoptándose resoluciones que ponian en peligro las vidas de elevadas personas y bastantes haciendas y cortijos de Jerez y sus alrededores.

El gobernador dispuso inmediatamente la clausura de tan peligrosa Sociedad obrera, pasando el asunto á los Tribunales y poniendo á disposicion de éstos á la Junta directiva, formada por Antonio Fernandez, presidente; Bernardo Gago Perez, vicepresidente; Blas Hernandez y Diego López Valenzuela, secretarios; Alonso Clavijo, tesorero; Cristóbal Melgar y José Carrasco, contadores, y los vocales Cristóbal Ruiz Dominguez, Diego Cortijo Diaz, Pedro Posado y Francisco Perez Ramirez.

El gobernador salió ayer mañana para Jerez, acompañado del teniente coronel de la guardia civil, donde conferenció extensamente con el nuevo alcalde de dicha poblacion.

El complot ha sido descubierto por el cabo de la benemérita del puesto de Paterna.

A su regreso de Jerez, el gobernador ha telegrafiado el resultado de los trabajos hechos estos dias al ministro de la gobernacion, de quien tenia aviso el gobernador de lo que ocurria en Jerez y sus contornos.

Parece que el descubrimiento reviste bastante importancia, segun lo comprueban los documentos, folletos y periódicos de dicha Sociedad, que obran ya en poder de los Tribunales.

El premio «Nobel» en 1902

La Academia de Ciencias de Stockolmo ha dirigido una circular á los ministerios de Instruccion Pública de los países extranjeros invitándoles á proponer candidatos para los premios «Nobel» que han de ser distribuidos en Diciembre del año actual.

Segun los términos de dicha circular, tienen aptitud para recomendar candidatos: los individuos de la comision parlamentaria del Congreso noruego; los individuos que formen parte de Parlamentos ó gobiernos extranjeros; los miembros del comité permanente internacional de la Paz; los profesores de derecho, ciencias políticas, historia y filosofía de las Universidades extranjeras, y las personas que hayan obtenido algun premio «Nobel».

Las designaciones de candidatos habrán de ser remitidas al comité «Nobel» del Parlamento noruego, Victoria Terrasse, 4, Christiania, antes del dia 1.° del mes próximo.

DEL MAR Y DEL RIO

El valor recompensado.—Cuando el vapor francés Italie, de la Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor, llegó á Marsella conduciendo á los tripulantes de la barca Tourny salvados en el Golfo de Valencia, el almirante Rouvier pasó á bordo para felicitar personalmente á los valientes salvadores. El mismo jefe, despues de enterarse detalladamente del suceso presentó al ministro de Marina una propuesta de recompensa.

El decreto expedido de conformidad y que traducimos, dice con elocuente laconismo lo siguiente: «Salvamento del equipaje de la barca Tourny en peligro realizado el 28 de Octubre 1901 durante un mal tiempo en alta mar hallándose dicho buque en 38°51' de latitud Norte y 1°51' de longitud occidental».

Las personas recompensadas fueron Mr. F. Nicolai, comandante del Italie con unos gemelos de honor; A. Raffaelli, capitan, medalla de oro de 1.ª clase; J. Gay, capitan, medalla de oro de 2.ª clase; Gerbino segundo contramaestre; I. Le Coadou, D. Grassi, F. Audouard, B. Durante, marineros; Talon, capitan, con medallas de plata 1.ª clase; D. Antoni, N. Angelucci, S. Pietri, S. Paoli, F. Tartarini, Vettine, con medallas de plata de 2.ª clase.

Telegrama—«Al capitan general de Puertos, coronel S. Buquet.—La Comision Directiva que presido agradece nuestro pésame por el fallecimiento de su digno presidente el teniente general Levalle. Esta condolencia de un elevado y caballeresco jefe del ejército uruguayo obliga una vez mas nuestra gratitud y nuestro cariño hacia los bravos camaradas de la márgen oriental del Plata. Saludo á V. S. atentamente. *Rómulo Paez* coronel, vice-presidente del Círculo Militar.—Buenos Aires, Enero 30 de 1902.»

Averías en la carga—Mr. George C. Braithwaite capitan del vapor Silabo, manifestó en la Capitanía G. de Puertos haberse averiado parte de las mercaderías conducidas en el vapor de su mando del puerto de Nueva York para esta plaza; pues el 9 del corriente reinando un intenso temporal observó, al calmar el tiempo, que varios bultos contenidos dentro de algunos camarotes situados hacia la amura de babor se hallaban mojados.

Al dique Cibils Irá el vapor A. F. Braga.

La Niophe Llegó procedente de Malvinas la cañonera Niophe, de la marina británica.

Vapores para los rios Salieron: el Vénus y Júpiter con destino á Buenos Aires, conduciendo 156 y 69 pasajeros; el Victoria Emma para Dolores, con carga.

El Tabaré—Sale mañana sábado, á las ocho a. m., para los puertos de Maldonado y La Paloma.

En viaje—T. Grange salió el 26 de Liverpool para este puerto.

Zingara salió el 23 de Durban para el Rio de la Plata.

Orissa salió el 28 de Valparaíso para Montevideo y Liverpool.

Miguel Joyer, de Génova para este puerto, pasó el 28 por Las Palmas.

Cap Roca, de Hamburgo para este puerto, salió el 28 de Cherbourg.

Dinamita El ministerio de Marina ha autorizado á la oficina de obras del Puerto para sacar seis cajones de dinamita del polvorín flotante, destinados á las obras del Puerto.

Para armar chatas—Se le ha concedido autorizacion á la oficina de las obras del Puerto, para armar dos chatas de acero que ha recibido de Europa.

EN LOS MINISTERIOS

La solicitud de la A. Fomento Agrícola de Tacuarembó

Hace algun tiempo publicamos el resumen de una solicitud elevada al Ministerio de Hacienda por la Asociacion Fomento Agrícola de Tacuarembó pidiendo algunas franquicias proteccionistas para los cultivadores de tabaco de aquel departamento.

Tal peticion fué sometida sucesivamente á informe de la Direccion General de Impuestos Directos y del señor fiscal de Gobierno.

El señor Juan A. Marquez se ha expedido manifestando que la solicitud en su esencia pretende que se aumenten los derechos de importacion á los tabacos extranjeros similares á los que se cosechan en el departamento de Tacuarembó, cuando, hace apenas un año, por otras razones de interés fiscal, se redujo á doce centésimos por kilo el derecho específico sobre el tabaco negro en cuerda.

Por tanto, opina que tal pedido no es mayormente atendible que el análogo presentado anteriormente por los cultivadores de tabaco del departamento de Rivera y desechado.

A su vez, el doctor José M. Reyes se expide mas ó menos en los siguientes términos:

Por lo que resulta del informe producido por la Direccion General de Impuestos Directos, y en atencion á que el Poder Ejecutivo no está habilitado para resolver por sí solo en esta peticion, este ministerio es de parecer que V. E. no debe hacer lugar á lo que se solicita, comunicándolo así á los interesados, á fin de que, si lo creen conveniente, puedan iniciar las gestiones del caso ante el Cuerpo Legislativo, que es quien, en último término, puede acordar modificaciones en los derechos aduaneros que se indican.

El ministerio de Hacienda resolvió ayer de conformidad con las conclusiones del señor fiscal de Gobierno, mandando devolver la solicitud á la Asociación Fomento Agrícola de Tacuarembó.

Investigacion

Conforme á la denuncia publicada ayer por el diario oficial acusando de desidia al señor Juan M. Marquez, porque la cobranza de los diversos impuestos directos hasta el dia 15 del corriente, arroja una diferencia comparativamente con la cobranza de 1900 hasta el mismo dia, el señor Alberto B. Ros, inspector-contador de oficinas, ha recibido instrucciones del ministerio de Hacienda para proceder á una prolija investigacion de la Direccion General de Impuestos Directos.

Hasta nueva disposicion del presidente de la República, el señor Marquez quedará suspendido reemplazándole interinamente el segundo jefe de aquella dependencia del Estado.

El señor Ros dará comienzo al desempeño de su comision en el dia de hoy.

Accion contra la empresa del gas

El Ministerio de Hacienda ha resuelto confiar al doctor Ezequiel Garzon la accion judicial contra la empresa del gas por supuesta defraudacion de la patente adicional, segun informamos detalladamente hace algun tiempo.

El señor fiscal de Hacienda contestó aceptando la designacion y solicitando todos los antecedentes del asunto para dar comienzo á la acusacion.

Para voladura de un casco

El Gobierno ha resuelto autorizar á la Comandancia General de Marina para disponer de la cantidad de $ 5 pesos en la voladura del casco del vapor Corrientes, que constituye un peligro para la navegacion de nuestra rada.

Ayer el Ministerio de Hacienda pasó el expediente referido á la Contaduría General del Estado, para los fines de práctica.

Procurador de impuestos

El señor Cipriano Martinez, ex juez de Paz de la 2.ª seccion de Montevideo, elevó recientemente al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo que se le confiara el cargo de procurador de la Direccion General de Impuestos Directos, atento á su competencia en esta materia y en mérito á su largo é irreprochable desempeño del Juzgado de Paz.

Habiendo la Dirección General de Impuestos Directos informado favorablemente al respecto, el ministerio de Hacienda hizo ayer lugar á tal pedido.

En consecuencia, el señor Cipriano Martinez ha sido nombrado procurador para entender en las denuncias sobre infracciones á la ley de papel sellado, timbres y patentes de giro.

Ese nombramiento tiene carácter de interino.

La Equitativa del Plata

De conformidad con lo dictaminado por el señor fiscal de Gobierno, ayer el Ministerio de Hacienda aprobó los estatutos de la nueva sociedad de seguros La Equitativa del Plata.

Dicha empresa, que tiene su asiento legal en Buenos Aires, se constituirá con un capital social de un millon de nacionales, dividido en 2.000 acciones de 500 nacionales cada una.

La duracion será de 99 años.

No hay tales matreros

San Fructuoso, Enero 29 de 1902—A Excelentísimo señor ministro de Gobierno—Montevideo. Denuncia que hace *El Nacional* de ayer es completamente incierta.

No existen tales gavillas de matreros ni ha sucedido lo que refiere con relacion al señor Pio Mutter, quien, según informes, baja mañana á esa—Saluda á V. E.—*Franco Sagarra*, jefe político.

Trabajos de una inspeccion regional

La Junta del Salto comunicó al gobierno que el ingeniero en jefe de la inspeccion técnica regional núm. 2 que corresponde á ese departamento, hizo entrega de las obras practicadas en los pasos de Las Piedras y Morales sobre el rio Dayman—y de las practicadas en el Paso del Potrero del arroyo Itapebí Grande, habilitándose esos pasos al tránsito público.

—La Junta anterior del Salto había dispuesto la reconstrucion de una parte del puente de aquella ciudad, construido en la calle Municipio sobre el Arroyo Sauzal.

Habiendo cesado aquella corporacion en sus funciones, cesaron los trabajos, pero la actual Junta se ha dirigido al gobierno pidiendo autorizacion para llamar nuevamente al personal que trabajaba en las obras y aprovechar la estacion favorable para darles término.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras venta:

De una finca ubicada en la manzana 8, frente á la calle Ciudadela, de 85 metros 33 centímetros. Precio $ 2.100. Escribano, José G. Requena García.

De un solar ubicado en la manzana 1076, frente á la calle Salsipuedes, de 343 metros 60 decímetros. Precio $ 1117.56. Escribano, José Baragnio (hijo).

De un solar situado en la Villa del Cerro, lindante con la calle Grecia, de 388 metros, 91 decímetros. Precio $ 185. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un campo situado en Cardozo, 10.ª seccion de Tacuarembó, de 1.197 hectáreas, 9.072 metros. Precio $ 20.666. Escribano, José S. Gascon.

De la mitad de un terreno, de 170 metros, 68 decímetros, 50 centímetros, con edificio, ubicado en la manzana 19, frente á la calle Soriano. Precio $ 2.675 87. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno situado en el pueblo Bruno Zabala, frente á la calle Florida, de 1.214 metros, 95 decímetros. Precio $ 196. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un solar situado en las Tres Cruces, frente á la calle Coronel Brandzen de 120 metros, 73 centímetros. Precio $ 625. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

De un terreno con edificio situado en Villa Colon frente á la Avenida de Lezica, de 6961 metros 85 decímetros. Precio $ 6550. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 17.000 de garantía; $ 1500 al 12 %, anual; $ 18 000 al 9 %, íd; $ 1500 al 8 %, íd; $ 10.000 al 7 %, íd; $ 1200 y $ 500 al 9.60 %, íd y $ 600 al 1 % mensual.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

EL ENTIERRO DEL GENERAL LEVALLE

Otras noticias

[illegible]

Paraguay

El gobernador de Matto Grosso—El ministro Audibert

[illegible]

Bélgica

Independencia reclamada por los boers

[illegible]

Francia

El viaje de Loubet á Rusia

[illegible]

Alemania

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Norte-América

[illegible]

Bolivia

[illegible]

Brasil

[illegible]

Turquía

[illegible]

Italia

[illegible]

Filipinas

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Servicio particular de «El Siglo»

El príncipe de Gales

[illegible]

El servicio de deuda pública figura con 23:984.123,51 pesos oro y 12:093.810,12 pesos papel.

El Ministerio mas alto es el de la Guerra, que tiene 48:001.580,76 pesos papel.

El menor es el de Relaciones Exteriores, con 387.141,20 pesos oro y 1:350,840 pesos papel.

El cálculo de recursos es de 43:013.347 [illegible]

†

DIONISIO SALVO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Enero de 1902

Maria Carrara, esposa; María Angélica, Dionisio, Ida, Lorenzo y Santiago, hijos; Angela D. de Salvo, madre; Angel, José, María, Florentina, Lorenzo, Catalina y Luisa, hermanos; padres y hermanos políticos y demàs deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 31 del corriente á las 5 p. m.; favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Iglesia 63, (Paso Molino). — Cementerio de La Teja. — Unica invitacion.

NOTA — Por voluntad del extinto se ruega no enviar coronas.

OTRA — Habrá carruajes hasta las 4 1/2 p. m., en la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercedes y Andes.

2-pb

Jueces de paz y tenientes alcaldes

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

AVISOS

El Banco de Tarapacá y Argentina

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

SOLICITADA

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

¡REBAJA DE PRECIOS!

[illegible]

CLUB ESPAÑOL — CARNAVAL DE 1902

[illegible]

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

ORDENANZA

[illegible]

Fiestas de Carnaval

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 31, á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, 5 armazones vidrieras, 1100 kilos clavos para herrar, 2 cajones picos, yute para alfombras, 5 cajones con 5000 cajas pomada para limpiar metales.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 251-en.29

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú número 264 y 264a entre Cuareim y Yí. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por orden de su dueño señor Luis Croce.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base y en un todo, por ausentarse dicho señor del país:

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 735 mil. de frente por 32 m. 202 de fondo, con materiales de primer órden, tirantes de fierro con cielo rasos de todo costo, la carpintería tambien es de lo mejor.

Su frente es elegante con balcones de mármol. Tiene: sala, ante sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante comedor, cuarto de baño, cuarto alto, cocina con la cocina de fierro, sótano, patio con piso de mármol con claraboya y toldo, otro patio baldosas francesas, jardin al fondo con parral y zarzo de fierro, algibe, cañerías de gas y de aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pagos, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Su dueño la edificó sin economía.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse. 134-en.19.

José B. Gomensoro

De todos los muebles—Un buen piano Rachals, cuadros de valor, objetos de adorno y demás objetos de la casa calle Justicia núm. 160 casi esquina Miguelete.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda todos los muebles de sala, aposentos y comedor que adornan dicha casa, así como cuadros grabados, al óleo y otros, loza, cristalería, espejos, cortinas, toldos, batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular buenas voces de la fábrica de Rachals y C.ª

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 242-en.28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 propiedades calle Mercedes 382 y 384 esquina Vazquez y la casa de inquilinato calle Vazquez núms. 53 á 57.

EL MARTES 4 de Febrero á las 4 p. m. remataré estas dos propiedades. Venta al mejor postor.

1.º La casa calle Mercedes núm. 382 y 384 esquina Vazquez núm. 60 y 62; el terreno mide 240 metros 51 dec.

2.º La casa de inquilinato calle Vazquez número 53 á 57, compuesto el terreno de 492 metros 80 dec.

Caño maestro y empedrados pagos.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria del Juzgado Departamental

Oblacion 10 por ciento. 273 en.31.

José B. Gomensoro

De 2 chacras, con grandes montes, alambradas por todos sus lados y con frente al arroyo Toledo, al camino real á Pando y á varias calles vecinales, lindando con los García Lagos. Son parte de la antigua chacra Zás. Tierras de primer órden.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

1.º Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 61 cuadras y 3777 varas, arrendada sin contrata á don Luis Etchepare.

2.º Otra chacra con un área de 105 cuadras y 1270 varas, con frente al arroyo Toledo sobre el Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y frente tambien á una calle vecinal, por donde mide 2000 varas, 2180 varas en otro lado y 503 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con García Lagos.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martin Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrata.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

El plano y el título están en mi casa á disposicion de los interesados. 179-en.22.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Buenos Aires números 181, 183 y 183a esquina Treinta y Tres 234 y 234a. Posicion central. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por órden de su dueño

La propiedad arriba indicada dividida en varias casitas para sacar buena renta por su buena posicion.

El terreno mide 18 m. 66 de frente al Norte, 18 m. 05 al Sud y 15 m. 35 en el frente Oeste. Area 282 m. 38.

Con adoquinado, veredas y caño maestro pagos á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, porque se ha preferido que el comprador disponga como mejor le convenga.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague. 227-en.26.

José B. Gomensoro

De relojes de pared para escritorios, comedor, etc., etc. En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 6 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Flalz, en lotes que se expresaran en el acto de la venta, al contado y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

30 cajones—cada uno 6 relojes de pared.

Todo comprador dará garantía en dinero en el acto de comprar. 252-en.29.

José L. Laugarou

EL VIERNES 31 de Enero á las 4 de la tarde —En el muelle de la calle Andes—De la goleta nacional «Rosa d' Italia», de 39 toneladas de registro y 80 toneladas de carga, pronto para navegar, con sus velas aparejos, anclas, cadenas, botes, medidas, etc, etc.

EL VIERNES 31 de Enero á las 4 de la tarde en el muelle de Andes, venderé por cuenta de quien corresponda la espléndida goleta nacional «Roza d' Italia» pronta para navegar con sus aparejos, velas, cuyo detalle es el siguiente:

2 palos y 2 vergas con su correspondiente maniobra, 1 vela mayor usada, 1 trinquete, 1 gavia, 1 redondo, 3 feques, 6 grilletes, 2 anclas, 2 anclas con grilletes, 1 lancha, 1 bote, 3 encerados, 2 espias, 3 tiracabos, 1 cocina de fierro con sus útiles, 2 compases, 1 farol blanco, 2 faroles de ordenanza, 1 bandera nacional, 1 hectolitro para carbón y 2 palas, motores, maniobras de cuero, cilindros, todo en perfecto estado.

Venta al mejor postor, pagadero en oro sellado.—Escrituras por cuenta del comprador.

Los títulos se hallan en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, donde los interesados pueden ocurrir á verlos.

La goleta se halla fondeada frente al muelle de la calle de Andes, donde los interesados pueden ocurrir abordo para verla.

Por más datos al escritorio del rematador, Cerrito 187. 217-en.25

José L. Laugarou

EL VIERNES 31 de Enero, á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Mendoza:

89—M C C 30 cajones cerveza «Strassburger-Lagerbier» cada uno 48 botellas de 1/2 litro.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado en oro sellado y en depósito. 255-en.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ESPLENDIDO REMATE

De 45 potros y yeguas mestizas 3[4 y 7[8 sangre raza Yorkshire

ANIMALES ESPECIALES PARA EL TIRO

Procedentes del acreditado establecimiento «San Andrés» Soriano, propiedad del señor J. Shaw.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de 45 potros y yeguas mestizas raza Yorkshire de gran sangre, especiales para tiro, de gran alzada y buena vista, pelos especiales como ser zainos, doradillos, colorados, oscuros, procedentes del establecimiento San Andrés en Soriano del señor J. Shaw.

En este espléndido lote de animales especiales hay un lote bueno de yeguas como para un plantel de cria.

Llamo la atencion de los interesados á este gran lote.

EN SEGUIDA

1 padrillo puro raza Cleveland importado, especial para tiro ó para reproduccion.

3 carneros Rambouillet puros de pedigree nacidos en la Cabaña Plomer, R. A.

3 carneros Rambouillet puros tambien de pedigree nacidos en la Cabaña San Enrique, R. A.

10 ovejas puras de pedigree, Rambouillet, importadas de la República Argentina y nacidas en la Cabaña Rivadavia.

Varias vacas lecheras buenas con cria al pié.

1 faeton para niño con un petizo sardo y con los arreos correspondientes.

1 buena chiva lechera. 218-en.25

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde—De una buena propiedad de bajos situada en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande.

MAGNIFICA POSICION

Con el trenvía Reducto á una cuadra y el Oriental que pasa por la esquina Sierra.

RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de su dueño de vender.

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta buena propiedad sita en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande, edificada con buenos materiales, estilo moderno, tirantería de hierro, pisos de pino de tea, toda pintada al fresco, que se compone de sala, 3 piezas dormitorio, corredor, altillo para sirviente, cocina algibe, letrina, patio y zaguan todo embaldosado, con su buena puerta cancel, 6 balcones de hierro, pintada al fresco y con empedrados caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos y garantidos. La casa está pronta para ser habitada. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Escrituras por cuenta del comprador.

Las llaves de la casa están en el escritorio del rematador, Cerrito 187, donde los que se interesen por la casa pueden solicitarlas. 231-en.26

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, ESPLÉNDIDO REMATE AL MEJOR POSTOR de una buena propiedad situada en la calle de La Paz núms. 185 y 187 esquina República.

Magnífica posicion

Frente á la nueva plaza pública y con trenvía Reducto y Oriental á una cuadra.

Orden terminante de vender

La casa se compone de un buen salon en la esquina, propio para almacen 2 piezas corridas de media agua, 1 altillo, un buen zaguan de entrada y otras varias comodidades, arrimos, vereda y empedrado y caño maestro pagos.

La casa tiene cañerías de aguas corrientes, letrina, etc., etc.

Títulos buenos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 % en garantía.

Por mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador, Cerrito 187. 266 en.30

José L. Laugarou

El lunes 3 de Febrero

A las 5 de la tarde

De 5 solares de terreno, uno de ellos edificado, situados en la esquina

Carmen y Buen Pastor

Al mejor postor, orden terminante de vender, sin base de ninguna especie y por lo que den.

SOLAR A—Compuesto de 13 metros 10 cs. de frente a la calle Carmen por 35 metros de fondo y que por formar esquina da al frente á la calle Buen Pastor, con el edificio que contiene, ocupado por el almacen.

SOLAR B—Compuesto de 302 metros cuadrados con frente á la calle Buen Pastor lindando con el anterior.

SOLAR C—Compuesto de 330 metros cds., con frente tambien á la calle Buen Pastor, lindando con el B

SOLAR D—Compuesto de 432 metros 84 cs. con frente á la calle Buen Pastor.

SOLAR E—Compuesto de 473 metros con frente á la calle Buen Pastor, lindando con el anterior.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará una garantía.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 184. 256 en.29

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Febrero á la 1 1[2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, heladeras, cuadros, libros, cajas de fierro, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 espléndido juego de dormitorio todo de nogal con interior de roble, casi nuevo, compuesto de cama con corona, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna biselada, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché con espejo y todo con mármoles rosados.

1 buen juego de dormitorio de nogal italiano con vivos dorados compuesto de 1 cama doble con colchones, elástico.

2 mesas de luz, lavatorio grande, cómoda tocador, ropero de 3 cuerpos con espejos y lunas biseladas.

1 juego dormitorio compuesto de cama con elástico, lavatorio y mesas de luz.

1 juego de sala de 16 piezas, 1 gran espejo marco dorado, escritorios de señora, 1 gran baño de mármol y de fierro esmaltado, pianos, cajas de fierro, aparadores, mesas de comedor, sillas de Viena, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, armarios, cómodas, etc.

10 espléndidos cuadros al óleo, y varias acuarelas de De Santiago, Dominguez y otros, 3 espejos con marco de peluche, una coleccion de cuadros grabados de episodios de la Independencia Uruguaya, 1 máquina fotográfica, heladeras y gran cantidad de artículos de bazar, etc etc., gran cantidad de libros de estudio, novelas, coleccion de Caras y Caretas, Montevideo Cómico, El Negro Timoteo, etc. etc.

Para bazares y ferreteros—Juegos de lavatorio, servicios yerberas, platos, tazas, centros, etc. 253-en.29.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO á las 2 de la tarde, en el **Velódromo del Club Ciclista Uruguayo**, sito en la calle 18 de Julio, al costado del Hospital Italiano.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR LIQUIDACION

El dia indicado á las 2 de la tarde, en dicho paraje y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de dicho Velódromo por liquidacion total, segun el siguiente

DETALLE

Un buen galpon todo de madera cubierto con buenas chapas de zinc con todos sus travesaños, que se puede desarmar y volverlo á armar, grandes escaleras, 1 puente de madera con 2 grandes escaleras, 1 gran cilindro de fierro pisón para quinta ó jardin, caños de plomo y material, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, mesas, 50 sillas de fierro como para jardin, .000 ladrillos, 1 cuenta vueltas, paralelas, bancos, 1 kiosko, 1 gran porton para barraca, cercos de alambre tejido, rejas, 1 gran estufa de fierro esmaltado, 35 cajones forrados y sin forrar, comoderas, rejillas para caballos, etc., etc., 1 carro de playa y varios otros artículos. 254 en.29.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Honrado, toro puro por cruzamiento Hereford, nacido el 10 de Mayo de 1900.

Curutaco, toro fino Hereford de pedigree nacido el 25 de Agosto de 1899

Estos animales son nacidos y criados en la Estancia Santa Elena de Monzen.

1 Toro puro Hereford de 7 años de edad nacido en la Estancia del señor Leonardo Pereyra, Buenos Aires.

1 Padrillo Cleveland zaino fino importado.

1 Padrillo fino de carrera hijo de Napoleon y Agrippina.

Por datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 ó al Tattersall. 230 fb.4

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi casa Cerrito 287 al lado del Banco Comercial.

1 volanta americana en perfecto estado para 6 personas, muy cómoda para 2 caballos.

1 breack para 6 personas, nuevo para 1 y 2 caballos.

1 breack grande para 10 personas, usado, propio para estancia, estaciones, etc. etc.

1 caja francesa de fierro, nueva.

1 caja de fierro usada.

Varios juegos de arreos para tilbury, carruajes, charrets, carros, etc. etc. 244-fb.4

Avelino G. Buela

POR AVERIA — De vino tinto en pipas, medias y cuartos

EL MIERCOLES 29 de Enero de 1902, frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3, á la 1 1/2 de la tarde.—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

5 PIPAS, 7/2 Y 16/4 VINO TINTO

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 215 en.25

Jaime Maeso

De la linda y central casa con 12 1[2 varas de frente á la calle Médanos 236a, al lado de la calle Maldonado, con 8 piezas con tirantería de hierro y una más en alto, dos hermosos patios, aguas corrientes, caño maestro y demás ventajas y comodidades. Para vivir bien con amplitud, en una calle muy buena, centro de familias, paraje higiénico y rodeado por tranvías, no se puede buscar nada mejor. Garanto que hay que vender por lo que paguen. Aunque se sacrifique no importa, pues precisa vender ya, sin esperar un dia más.

EL JUEVES 30 del corriente Enero á las 5 de la tarde, venderé esta espléndida casa con toda clase de comodidades, con 9 piezas, 2 patios, aguas corrientes, caño maestro, y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar. No está nunca desocupada, pues, como es una propiedad alegre, cómoda, con mucha luz, aire y muy bien situada, siempre tiene quien la solicite. Su construccion es sólida, moderna, sin defectos. Recomiendo visiten, que casa tan completa y bien situada como esta no se encuentra fácilmente. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes calle Paraná núm. 4. 239 en.25

Jaime Maeso

Cuatro importantes remates de terrenos y casas. Hay magníficos lotes en la calle Agraciada y Nicaragua, Cerro Largo y terrenos con frente al camino Reducto. Ruego que lean los siguientes detalles y han de encontrar donde colocar bien el capital.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 3 de la tarde venderé la linda casa calle Cerro Largo número 430. Es nueva, cómoda y bien construida. Está en la mejor altura de esa calle. Tiene 5 piezas, 3 balcones y toda clase de comodidades. Es necesario visitarla para poder apreciarla mejor.

Segundo remate á las 4 de la tarde—De tres fracciones de terreno, con gran arboleda, con frente al camino Reducto, lindando con la quinta núm. 341 y pasando la de Canosa, entre las tres forman 35.000 vs. No hay base. Se venderán una á una.

Tercer remate Terreno y edificio calle Agraciada núms. 351 y 353 en la cuadra de la Iglesia. Consta de 14 vs. de frente por 25 vs. de fondo. Es un soberbio lote Allí no hay quien quiera vender á ningun precio.

Cuarto y último remate á las 5 1[2 de la tarde Terreno con 11 vs. 64 cents. de frente á la calle Nicaragua núms 32 y 34 á 20 vs. de la de Agraciada por 25 vs de fondo. Este lote linda con los fondos del anterior que tiene frente á la calle Agraciada. Tanto uno como el otro son chiquitos, detalle que les prestijia más y más. Los hombres prácticos y de dinero, no dejen escapar estos remates, si no quieren despues arrepentirse. Tengan presente que en la calle Agraciada es un milagro encontrar quien venda terreno ó casas. Títulos buenos. Para más informes Paraná núm. 4. Los compradores darán una seña.

Jaime Maeso

De dos hermosas casas, muy lujosas, cómodas y centrales, con frente una de ellas á la calle Yaguaron núm. 258 y la otra sobre la de Mercedes núm. 333 esquina á la citada Yaguaron. Son dos propiedades muy lindas y convenientes. Merecen visitarse para poder apreciarlas mejor. Venta al mejor postor y una á una. Vayan todos á comprarlas, que nunca encontrarán nada mejor.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 5 de la tarde venderé la espléndida casa con frente á la calle Yaguaron núm. 258, con 6 piezas, buen patio, balcones y frisos de mármol, caño maestro, aguas corrientes, y demás comodidades; y enseguida la otra propiedad lindera calle Mercedes núm. 333 esquina Yaguaron, con balcones de mármol a las dos citadas calles y compuesta de 4 grandes piezas y una más en alto, patio, cancel, caño maestro y demás comodidades. Son casas muy sólidas, elegantes, lujosas y muy centrales. Todo el que quiera poseer una linda y bien situada casa, no falte á este remate, en el que las sacrificaré por lo que den. Títulos buenos. Por cada propiedad consignarán 150 $ Por más informes, Paraná 4.

Alejandro Montautti

De una propiedad en la calle Bequeló 22

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 4 y 1[2 de la tarde. De la hermosa propiedad construida á todo costo con tres balcones de mármol, pintada al fresco, celocias y puerta de calle de cedro, piso de granito.

Construccion moderna y elegante con un jardin al fondo con zarzo de fierro, gran claraboya corrediza en el primer patio y zaguan de mármol.

Edificada en un área de metros 442,72 cents. con un frente de metros 10.08 por 42.95 de fondo y repartida del modo siguiente: al frente, sala con 2 balcones, escritorio con un balcon, gran zaguan con piso de mármol y puerta cancel, 2 patios uno con claraboya corrediza, comedor cuadrando el primer patio, 4 hermosas habitaciones, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, zótanos con piso portland, etc.

Tirantería de hierro y pintada al fresco como pueden ver los interesados visitando la propiedad todos los dias desde las 9 a. m. en adelante.

Títulos garantidos á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo ésta por cuenta del comprador

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Por más datos, Sarandí 261. 233-en.26

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 7, á las 5 de la tarde, en la Cochería del Globo, calle Yaguaron número 336 esquina de Soriano.

De los siguientes carruajes depositados en dicha cochería:

Un laudeau, última novedad, pescante bajo, marca Binder, guarniciones de platina dorada á fuego, de todo lujo, carruaje de gala en perfecto estado, dos únicos en el país.

Un juego de arreos para el mismo, guarniciones grabadas y doradas, extranjero.

Un coupé, marca Saubion, dos asientos, cuadrado adelante, para uno y dos caballos.

Un juego arreos para yunta, dorados.

Un juego arreos para yunta, platina.

Un breack en buen estado para 6 personas.

Los carruajes y arreos pueden ser examinados en la misma cochería, donde se encuentran depositados. 261-en.30.

R. Tojeiro

El domingo 2 de Febrero á las 4 p. m.

¡¡DE 2 LINDAS CASITAS!!

En la calle Coronel Fco. Tajes, 22 y 22a

A 70 varas de la calle Agraciada y frente al fondo de la calera de los señores Villemur y Ca. y Fábrica de Fósforos de Dupuy y próxima á la de Anisados de los señores Ramon Penadés é hijo.

El domingo 2 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré esas DOS LINDAS CASITAS al mejor postor, garantiendo vender por lo que quieran dar al contado, teniendo:

La 1.ª núm. 22 Dos piezas con dos grandes rejas á la calle, zaguan, gran patio, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, algibe, ricos árboles frutales, parras, etc.

La 2.ª, núm. 22a—Cuatro piezas, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, dos patios, jardin con árboles frutales, parras, gallineros, etc.

Ambas casitas están trabajadas con buenos materiales y producen una pingüe renta con títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 %. en garantía de su compra.

Para más informes, al rematador, Yí 344. 214 en.25

R. Tojeiro

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 de la tarde.—¡¡¡A plazos! ¡A plazos!!! De un importante terreno ¡¡¡En la calle Agraciada!!!

O sea una parte de las en que está dividida la quinta entre los herederos de la hoy sucesion de don Felipe Iglesias, lo que basta para decir que no sólo es una de las posiciones de Montevideo más importantes, sino que el que se edifique una casita en él, tendrá por el momento un verdadero recreo pues es aquello un coche parado en medio de las grandes avenidas de un prado, —y!—una mina de oro para fraccionarlo dentro de un par de años.

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde remataré á largos plazos que se estipularán en el acto de la venta y al mejor postor, den lo que den y por ausentarse del país el heredero á quien tocó ese lote, el cual se compone de 23 v. 28 c. de frente á la aristocrática calle de la Agraciada por 294 m. en la línea de la casa que ocupa el señor Monteverde de los señores Stora e Hnos., 51 m. 62 c. de ancho al fondo lindando con don Sebastian Martorell; y 289 m. lindando con la señora de Iglesias; completamente alambrado y á pocas varas de la esquina 13 de Marzo y por consiguiente frente á los palacetes que en esa esquina están haciendo construir los señores Baena.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento de su importe.

Para más informes al rematador, calle Yí 344. 225-en.26.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm

La Liquidadora

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

IMPORTANTISIMO REMATE

DEL VALIOSO MOBILIARIO CASI NUEVO

de propiedad del señor don Vicente Carreras, por ausentarse para Europa.

CALLE MERCEDES NÚM. 162

Llamo la atencion del público acerca de este muy importante remate, pues todos los muebles á venderse, excepcion hecha del gran juego de dormitorio que tiene meses de uso, el resto del mobiliario no ha sido aún usado por su dueño.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á la una en punto de la tarde, continuando el remate desde las 8 de la noche y el lúnes 3 á las 8 de la noche hasta su terminacion.

Exhibicion: el sábado 1.º de Febrero de 1902, en la casa calle Mercedes núm. 162.

Venderé en remate público, y absolutamente al mejor postor, todo el mobiliario que mas abajo detallo.

SALON Un juego de sala compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y seis sillas, esqueleto nogal Siré estilo Luis XV, y tapizado en riquísimo Lampax de pura seda, 2 sillitas estilo romano, 2 id con «paneaux vernis Martin», una gran vitrina del mas puro estilo Luis XV, con grandes Paneaux tambien de vernis Martin, una lámpara de pié Onix y bronce, un piano marca Lenz armazon de hierro, cuerdas cruzadas, dos grandes jarrones chinescos, dos id japoneses, dos macetones de mayólica con dos palmeras, una mesa con incrustaciones y aplicaciones bronce, otra mesita de nogal Siré con incrustaciones de madera, un juego sobre consola compuesto de tres piezas, un reloj y dos candelabros, otro juego compuesto de una jardinera y 2 jarrones de bronce, sillas doradas, banquetitas, muebles fantasía, dos rinconeras, esculturadas en madera dorada á fuego, dos consolas doradas estilo Luis XV con sus cristales biselados, otro espejo ovalado marco dorado y cristal biselado, cinco galerías con sobre cortinas de seda que hacen juego con el mobiliario, riquísimos visillos y cortinas, alfombrado de bruselas en perfectísimo estado, pedestales, columnas, y otros objetos de adornos.

CUADROS—Por M. de Jaraba, F. Ferrandis, F. Gutierrez Rivera, Cuervo, Vidal, Alvarado, Dominguez, Azeglio y otros.

SALONCITO ART NOUVEAU—Un juego compuesto de: una mesa, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento de esterilla, pintado todo de celeste y rosado con filetes de oro, un hermoso espejo cristal Venecia con marco florentino, dos muebles chiffoniers, otra mesita pintada al óleo Art Nouveau francés, jarrones, bibelots, alfombrado y otros adornos que no detallo.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—En juego dormitorio estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, una cama, una cómoda psiché, un lavatorio y 2 mesas de luz, todo de nogal, caoba y cedro interior con cristales biselados y mármoles de onix, un sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas en seda, un dosel con sobre cortinados de seda, tres galerías con sobre cortinas de seda, un reclinatorio con esculturas doradas al agua, ricos cuadros al óleo, un juego de lavatorio de metal «Meriden» y compuesto de 8 piezas, objetos de adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

2.º DORMITORIO—Un juego dormitorio de una plaza todo de nogal y roble interior, compuesto de un ropero, un lavatorio, una cama, una mesa de luz y corona con tapicería, etageres, juegos de agua, juego porcelana para lavatorio, un espejo marco dorado, una estufa á kerosene 1 lámpara pié, jardineras, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinas, sillas, cuadros y otros adornos que no detallo.

3er DORMITORIO—Un juego de dormitorio de una plaza de caoba y roble interior, compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio, mesa de luz, corona, colchones, jardineras, cuadros, un escritorio señora, mueblecitos de fantasía, alfombrado y otros adornos, etc.

ESCRITORIO Un juego de escritorio compuesto de: un sofá, 2 sillones y seis sillas tapizado en marroquí y esqueleto nogal *Sire*, un sillon giratorio tapizado tambien en marroquí, un riquísimo escritorio ministro todo de nogal y roble interior, una notable biblioteca única en el país de 5 cuerpos toda de nogal y roble interior y cristales biselados, una caja de fierro forma chifonnier, 2 galerías de nogal con cortinados de peluch muy finos, una rica estufa á kerosene, 3 escopetas, jarrones, 1 biscuit busto de Napoleon, estátuas, jardineras, relojs, cuadros, tinteros, alfombrado de Bruselas, etágeres, lámparas y otros objetos de adorno que no detallo. Un fonógrafo de Edison legítimo.

COMEDOR—Gran comedor francés, estilo Enrique IV compuesto de un aparador, 2 grandes espejos, jardineras, 2 cristaleras con tarimas de peluch, 2 trinchantes, una mesa colisa con cinco tablas, un sofá, 2 sillones y 18 sillas con asientos de elásticos y tapizados en baqueta legítima, este rico juego comedor es todo de nogal y roble interior completamente sin uso, cuatro galerías con sobre cortinas de seda con aplicaciones, dos rinconeras nogal, una carpeta bizantina, un espejo nogal Luis XV cristal biselado para sobre estufa, 403 copas de cristal Bacarat, jarras, botellones del mismo cristal, 1 juego té 30 piezas imitacion *Seores*, 2 juegos té mas pequeños, un juego cristal para helado, un juego de té platina, otro platina y esmalte, otro id de 9 piezas metal, un juego Christofle para mesa platinas, centros de mesa, un juego de mesa compuesto de trescientas piezas porcelana «Limoges» fileteado en oro, gran reloj francés, cuatro cuadros naturaleza muerta por *Queirolo Repetto*, jarrones columnas, una riquísima alfombra de Bruselas cortada toda de un solo color (granate), una canasta para excursiones campestres con platos, vasijas para vinos, cubiertos, servilletas, mantel, vasos, es decir todo un servicio de mesa completo y muchos otros objetos que no detallo.

VESTIBULO—Un juego de vestíbulo compuesto de 2 sillones romanos, dos sillones y cuatro sillas madera estampada, una gran percha toda de nogal y cristal biselado, cuadros, paragüero, un notable farol auténtico japonés.

PATIOS Y CUARTO DE BAÑO—4 toldos en perfecto estado, una gran pajarera, plantas, cuadros, roperos, lavatorios, escaleras, felpudos, mesas, sillas, camineros é infinidad de otros objetos que no detallo.

Recomiendo encarecidamente la puntualidad en la hora del remate.

El rico «mirlooh» de propiedad de don Vicente Carreras, se vende particularmente, para tratar en La Liquidadora. Este mirloch del mas puro estilo Luis XV se garantiza en perfectísimo estado.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 1.º desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche y el domingo desde la misma hora hasta la hora de empezar el remate y el lunes todo el dia.

Otra «La Liquidadora» no acepta remates de bienes muebles que no sean absolutamente al mejor postor.

Otra—Los remates que anuncia «La Liquidadora» son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

Otra—Las ventas en remate son á oro. 237-en.27

«La Territorial»

J. RIOS LARA

¡Frente al Prado! Lotes para quintas. ¡A plazos!

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público por órden de La Territorial, 3 preciosos lotes de terreno con frente al camino de Reyes, lindando con la quinta del señor Bouton. Distan cuadra y media de la esquina de Lúcas Obes y Avenida 19 de Abril, y vienen á quedar situados precisamente con frente á nuestro gran paseo de moda: el Prado!

Venta al mejor postor y á 12 meses de plazo. Terrenos especiales para quintas. No se encuentran iguales por esas inmediaciones.

El lote núm. 1, se compone de 1344 m. c. y tiene sobre el camino de Reyes 20 m. con un fondo de 72 m. 90; el núm. 2, tiene igual frente de 20 m. y un fondo de 61 m. 60, encerrando un área de 1112 m. c. 65, y el lote núm. 3 que se compone de 1199 m. c. 92, es de un frente de 20 m. 85 y fondo de 61 m. 20.

El comprador de cada lote entregará en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo, $ 20 y pagará la primer mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra; tomando posesion del terreno en el acto y facultado de hacer las construcciones que estime convenientes.

El comprador que opte por pagar al contado se le hará el descuento del 8 por ciento, sobre las mensualidades.

Títulos garantidos. Oportunamente se repartirán planos. Para más datos ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 198-en.24.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la manzana de terreno letra A de la Estacion Rodriguez, departamento San José—Con frente al Camino del Ferro-Carril y á las calles Santa Elisa y Buxareo, lindando al Oeste con don Cristobal San Juan A 1 cuadra justa de la misma Estacion. Terreno magnífico y apropiado para graneros, depósitos, etc. La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 4 en punto, venderé al mejor postor, dinero de contado, este magnífico terreno que consta de 10000 metros cuadrados, más ó menos.

Títulos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. 187-e.23.

Francisco Piria

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO

Barrio Miramar

250 SOLARES

A 60 MESES DE PLAZO!

1 casa de altos.

A 60 MESES DE PLAZO!

1 gran almacen (antes Iglesia Cibils).

A 60 MESES DE PLAZO!

5 edificios ma .

A 60 MESES DE PLAZO!

Rodean este espléndido barrio los barrios fundados por «La Industrial» y grandes centros de poblacion:

NUEVA ROMA

NUEVA GÉNOVA

CASTELAR Y RAMIREZ

Los baños á un paso.

Calle por medio con «Villa Dolores».

Oportunamente grandes detalles.

18 de Julio 67 «La Industrial». 236-en.27

Emilio Landinelli

Remate de todas las existencias, útiles, enseres, grandes armazones, máquinas de coser, gran cantidad de camisas, más de setecientas docenas de cuellos y puños, diversas clases y formas, trué, bombasí, franelas, alemaniscos, batistas, sargas, percales y otros saldos de la gran fábrica de camisas denominada «La Victoria», situada en la calle 18 de Julio 463. El dia 3 de Febrero y siguientes á la 1 1[2 de la tarde, procederé á la venta en remate público por mandato del señor Juez Letrado de feria doctor don Wenceslao Regules y de acuerdo en todo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 y siguientes del entrante Febrero se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Emilio Landinelli, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las existencias, útiles, enseres, armazones, máquinas de coser, máquinas de lavar, cajones y cajas vacías, una cantidad de madera y un galpon de la fábrica de camisas denominada «La Victoria», sita en la calle 18 de Julio núm. 463. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 208-en.25.

E. Landinelli y Ca.

EL MARTES 4 de Febrero, **10 fardos tabaco con avería.**

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores E Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataremos al mejor postor lo siguiente frente al Depósito Herrera y Obes núm 3.

S 11/20—10 fardos tabaco americano en hoja denominado Seedleaf, descargado con avería del vapor aleman «Borkum», 100 arrobas mostaza francesa, 18 lios betun, 3 sacos garbanzos

Venderemos el artículo despachado y al contado.

Por más datos, Piedras núm. 126. 263-en.30

REMATE

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la institucion: éstas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

DETALLE:

El MIERCOLES 5—1 gran caja de fierro á prueba de fuego con dos hojas independientes (doble caja) cerradura Chubb's, 1 gran baño de fierro con lluvias de costado y calentador á gas, 2 bicicletas, 2 coronas de bronce y cobre. 2 sargentos de fierro, 1 caja herramientas, muebles de sala tapizados, adornos, mueblecitos de fantasía, 1 piel de guanaco, diversidad de muebles para dormitorio; 5 roperos de espejos, 4 lavatorios, 3 cómodas, 1 cama americana de doblar forma escritorio, camita Viena, mesas, sillas, etc.; muebles de comedor: 2 aparadores, 2 mesas, trinchante, sillas, perchas, reloj, candelabros, 2 cuadros bronce de relieve para comedor, columnas, lámparas, terra-cottas, 1 organito, 3 máquinas de coser, libros 1 máquina de fotografía, 1 pañuelo de espumilla, 1 pieza género para sábanas, cortes de casimir, id género para vestido, muebles para escritorio, barandilla, escritorio, prensa con mesa, mesa, sillon, útiles etc.

El JUEVES 6 la 1 p. m.—Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata y platina, metales, etc.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente de la seccion muebles: núms. 112, 194, 214, 241, 380, 390, 410, 416, 465, 492, 516, 583, 585, 599, 604, 608, 621, 624, 631, 637, 640, 644, 649, 651, 654, 663, 668, 670, 674, 676, 678, 679, 683, 689, 693, 694, 695; de la seccion alhajas, núms. 1100, 1265, 1376, 1435, 1813, 1824, 1862, 1865, 1963, 1987, 2024, 2045, 2092, 2114, 2462, 2463, 2471, 2536, 2538, 2539, 2541, 2546, 2581, 2595, 2603, 2605, 2606, 2612, 2648, 2658, 2661, 2670, 2672, 2677, 2693, 2695, 2699, 2703, 2715, 2725, 2729, 2753, 2772, 2821, 2822, 2827, 2831, 2833, 2847, 2858, 3194, 3201, 3213, 3233, 3252, 3253, 3262, 2266, 3271, 3278, 3281, 3283, 3294, 3304, 3313, 3316, 3333, 3352, 3353, 3373, 3380, 3411, 3417, 3427, 2432, 3433, 3449, 3471, 3474, 3484, 3495, 3505, 3513, 3526, 3541, 3542, 3552, 3561, 3563, 3568, 3571, 3579, 3583, 3587, 3590, 3608, 3612, 3613, 3615, 3618, 3627, 3646, 3647, 3659, 3665, 3668, 3670, 3682, 3695, 3699, 3709, 3712, 3716, 3725, 3731, 3733.

NOTA Los artículos estarán en exposicion el martes 4 desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Todo comprador, deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 168-en.21

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde; remataré la vallesísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, más un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO. 149-en.19

Victorica y Ca.

Del elegante y valioso mobiliario que adorna la casa calle Colonia núm. 230 (frente al Internato), por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 6 de Febrero á la 1 en punto venderemos al mejor postor todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue: 1 rico juego de sala tapizado, galerías con cenefa y cortinas, alfombras, cuadros, etc. Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV de nogal y roble fileteado en oro, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama para matrimonio, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, cristales biselados y mármoles onix. Otro ropero riquísimo igual al del juego, cantidad de artículos para toilette. Un rico juego de comedor francés, compuesto de aparador de tres cuerpos y trinchante con gran espejo, mesa para 18 personas, 12 sillas tapizadas en marroquí, todo de nogal y roble, 2 espléndidos gobelinos, cristalerías, platinas, cubiertos de Christofle, 1 juego de mesa de porcelana, floreros, cuadros y cantidad de adornos. Un juego de escritorio tapizado, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca.

Macetas de mayólica con plantas, ricos aparatos á gas, de bronce, 1 percha de vestíbulo, 1 heladera, 1 baño de fierro, 1 calentador de agua á gas, 1 máquina de coser, batería de cocina, 1 cocina económica de primer órden, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Recomendamos este remate. Todo el mueblaje es rico, de mucho gusto casi sin uso.

La casa podrá visitarse los dias martes 4 y miércoles 5, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Para más datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 272-en.31.

Ricardo Lacueva

Por reparticion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor.** Remataré EL DIA 7 DE FEBRERO á las 4 y media p. m., la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.

Con 10 por 30—con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, etc.,—ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto.

La situacion por lo central y comercial se recomienda—y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p. m.

El mejor postor consignará el 10 %..

Títulos perfectos. 265-en.30

Agustin Sorracco

Remate de una chacra con arreglo al presente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Febrero á las 5 de la tarde y en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra número 4, grupo número 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo, comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda; por el Norte la núm. 3 con ochocientos cincuenta metros, por el Nord-Oeste camino de la Eternidad, por doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros, por el Sud-Oeste la núm. 5, por mil cien metros, por el Sud-Este el rio Yí; encerrando una superficie de diez y ocho hectáreas, nueve mil setecientos setenta y dos metros cuadrados tasados con inclusion de las mejoras que le pertenecen en quinientos sesenta y nueve pesos treinta y un centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de las escrituras de almoneda y trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 1119 del Código de P. Civil. *Juan P. Musto.*—Montevideo, Enero 28 de 1902.

Para mas pormenores, verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 248-en 29.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en ésta secretaría hasta el 1.º de Julio del corriente año.—Montevideo, Enero 29 de 1902.—*El Secretario General.* 262 fb.11

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Aviso—Esta oficina hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus respectivos expedientes sobre rebaja de aforo han sido resueltos por el Superior Gobierno y que por tanto deberán concurrir á satisfacer el importe de sus planillas dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de incurrir en recargos y de ser compelidos judicialmente al pago:

Andrés Manuel M., Baccini Vicente, Bagnasco Francisco, Bonelli Lorenzo, Bargo Antonio M., Prando Pablo (por suc. J. Castiglia) Correa Miguel, Banco Cobranzas (por A. N. de Crosta) Cernadas José, Cabrera Luis, Cheda Manuel, Drago Paulina, Darelo Agustin J., Durante Francisco, Gonzalez y Gomez Vicente, Garmendia (Herederos) Guria Josefa, Fierro de Garcia Catalina, Gazzo Domingo, Marquez de Gonzalez Victoria, Irisarri José M. (por Juan M. Idiarte Borda), Fierro de Lopez Atanasia, Seoane y Muras Juan, Lacassagne Eloy, Madruga Manuel, Mayada Isaura, Maeso Jaime (por Josefina Lanar), Ooby Juan, Perez Francisco Perez Antonio. Pose y Toral Francisco, Pup o Santiago, Peggi Juan, Piñeyro Justino, Par di José, Rodriguez Bárbara, Romeu José, Savio Angel, Segastiz bal Juana B. de, Sienra y Carranza José, Serrato José Tarigo José, Vallarino Francisco G., Villalva Cipriano, Veiga Natalia B. de, Antonio Costa y Félix Vico. 1.2

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre pasado correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas, ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reemplazo, ley 7 Setiembre de 1876."—Montevideo, Enero 28 de 1902.—*El Gerente.* 250-e.31

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 6, situada en "Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p. m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto.—*La Secretaría.* 245 fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 27 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* fb.15

Montevideo, Enero 21 de 1902 — Se hace saber á los interesados que se ha resuelto fijar para el dia 25 de Febrero próximo la celebracion del concurso para proveer el cargo de maestro-director de la "Escuela de Ramirez" de la ciudad de Rocha.—*El Secretario General* fb.1

Inspeccion Departamental de I. Primaria

AVISO—Montevideo, Enero 22 de 1902—Esta inspeccion solicita propuestas para arrendar una casa destinada á la escuela de niñas que funciona en la calle Dayman núm. 217 El edificio debe tener amplitud suficiente para poder formar 3 ó 4 clases, patios ámplios, luz y ventilacion abundantes, comodidad para la familia de la maestra y estar, ubicado en el radio comprendido entre las calles de San José y Maldonado, Convencion y Queguay.—*El Inspector Departamental* 204-fb.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Mernies*, actuario. 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor Don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Guinovart que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Antonio Barreiro y Ramos, en su escritorio calle Cerro número 61, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Enero 24 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 224-fb 6

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO --- Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo [illegible]*, escribano. 211-fb.17